

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGCNL-DC-SEIN-019/2026, ADQUISICIÓN DE EQUIPO ANTIMOTÍN, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.**

**FORO DE ACLARACIONES.  
ACTA PRIMERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, el suscrito Lic. **Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General Compro Nuevo León de la Secretaría de Administración**, interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, Transitorio Quinto, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el Lic. **Edgar Alfredo Torres Torres**, en representación de la **Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana**; Lic. **Antonio Isaías de la Rosa Ramírez**, en representación de la **Contraloría y Transparencia Gubernamental**; el Lic. **Juan Francisco Espinoza Guajardo**, en representación de la **Secretaría de Economía** y la Lic. **Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal**; así como la representante de la Unidad Requiriente, cuyas firmas se encuentran en la presente acta, se procede a comunicar lo siguiente:

1. Que a las 08:00 horas del día 30 de junio del 2026, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores interesados en participar estuvieron en posibilidad de formular sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente.
2. Que a las 13:00 horas del día 30 de junio del 2026, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cerró de forma automática el evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.

En este acto la **UNIDAD CONVOCANTE**, procede a realizar la siguiente aclaración y precisión a las bases de la presente convocatoria:

Que dentro del presente procedimiento en el punto "**3.3 CONCEPTOS REQUERIDOS**", se establecía lo siguiente:

***"La adjudicación será por lote a un solo proveedor, se deberá de realizar puja para ambas partidas"***

Sin embargo, se aclara y se precisa que la presente subasta su adjudicación será por **Partidas**, siendo estas las siguientes:

Partida	Unidad de medida	Cantidad	Descripción
1	Paquete	500	Equipo antimotín tipo traje con casco antimotín, según ficha técnica.
2	Pieza	700	Escudo antimotín, según ficha técnica.

Derivado de lo anterior, los participantes deberán de presentar escrito debidamente firmado por el licitante en el cual, bajo protesta de decir verdad, manifieste en que partida (s) participará. **(Ver formato adjunto a la presente acta)**

Acto seguido, **LA UNIDAD REQUIRENTE** procede a dar respuesta a las preguntas de interés formuladas por el participante previamente registrado dentro del portal de subasta.nl.gob.mx:

N.	Comentario	Usuario	Fecha
1	REFERENCIA: FICHA TÉCNICA; SECCIÓN DE ENTREGABLES, PUNTO NO. 3: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE, CON EL OBJETIVO DE NO LIMITAR LA LIBRE COMPETENCIA, SE AUTORICE LA ENTREGA DE UN ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA SE DECIR VERDAD; EN EL QUE DECLAREMOS QUE MI REPRESENTADA REALIZA LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN EL COMERCIO SEGURO DE MERCANCÍAS. ¿SE ACEPTA? REFERENCIA: FICHA TÉCNICA; SECCIÓN DE ENTREGABLES, PUNTO NO. 2: DEBIDO A QUE LOS EQUIPOS SOLICITADOS NO CUENTAN CON CARACTERÍSTICAS BALÍSTICAS, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE PUEDA RETIRAR EL REQUISITO DE ENTREGA DEL INFORME DE RESULTADOS; V50 BAJO LA NORMA STANAG 2920, DEBIDO A QUE NO CORRESPONDE AL EQUIPO SOLICITADO, YA QUE DICHA NORMA MIDE EL RESULTADO DE LA RESISTENCIA BALÍSTICA DE LOS MATERIALES. ¿SE ACEPTA? REFERENCIA: FICHA TÉCNICA; SECCIÓN TIEMPOS Y LUGARES, PUNTO NO. 1: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE PUEDA OTORGAR UN PLAZO DE 30 DÍAS HÁBILES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS. ¿SE ACEPTA?	Proveedor 938	30/06/2026 11:43:42 a.m.
<b>Respuesta:</b> 1.- Se acepta su propuesta. 2.-Se acepta su propuesta. 3.-Se acepta su propuesta.			

Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases de la Subasta, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 57 cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.



Se comunica a los interesados que el Acto de **Apertura Técnica** se llevará a cabo a las **11:00 horas** del día **03 de julio del 2026**, en la Sala de Juntas ubicada en el 4 (cuarto) Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro en Monterrey, Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL COMPRO NUEVO LEÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (CON VOZ Y VOTO)

LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. EDGAR ALFREDO TORRES TORRES.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA (CON VOZ Y VOTO)

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. ANTONIO ISAÍAS DE LA ROSA RAMÍREZ.

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUERENTE.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD. (SOLO CON VOZ)

LIC. ALEJANDRO JAIR PUENTE RODRIGUEZ.

Hoja de firmas correspondiente al Acta de Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGCNL-DC-SEIN-019/2026, relativa al adquisición de equipo antimotín, solicitado por la Secretaría de Seguridad.



Formato del Requisito de Punto 6, inciso r).

Dirección de Concursos de la  
 Dirección General Compro Nuevo León  
 de la Secretaría de Administración:  
**P R E S E N T E.-**

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGCNL-DC-SEIN-019/2026, ADQUISICIÓN DE EQUIPO ANTIMOTÍN, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.**

Manifiesto a nombre de mi representada, y bajo protesta de decir verdad, que participaremos para las siguientes partidas:

Partida	Unidad de medida	Cantidad	Descripción	Participa.
1	Paquete	500	Equipo antimotín tipo traje con casco antimotín, según ficha técnica.	
2	Pieza	700	Escudo antimotín, según ficha técnica	

*\*Deberá plasmar "Sí" en las partidas que desee participar.*

**Protesto lo necesario**

Monterrey, Nuevo León a 03 de julio del 2026.

NOMBRE DE LA EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: \_\_\_\_\_

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: \_\_\_\_\_

